

Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Directa ICFES-SD-037-2012 cuyo objeto es "seleccionar la oferta más favorable para el Suministro de los materiales necesarios para cubrir las necesidades referentes al mantenimiento del sistema eléctrico y la apertura de nuevos puestos de trabajo, de acuerdo a los requerimientos y especificaciones del instituto"

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION –ICFES

En uso de sus facultades legales y en especial las delegadas mediante Resolución No. 000578 del 25 de Octubre de 2011 y conforme a lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES (Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011),

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la requisición elaborada por la Subdirección de Abastecimiento y servicios generales con el visto bueno de la Secretaria General se indica que "Para cumplir con las necesidades referentes al mantenimiento del sistema eléctrico y la apertura de nuevos puestos de trabajo, se hace necesario el suministro de materiales eléctricos. Identificada la necesidad, es oportuno y conveniente para los intereses del ICFES, suscribir el contrato de suministro de materiales eléctricos, con una persona natural o jurídica que se encuentre en capacidad de ejecutar el mismo y que demuestre idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto referido".

Por lo expuesto, se realizó un estudio de mercado acucioso con firmas que prestan estos servicios, que arrojó los costos que soportan los valores del servicio a proveer, de acuerdo a las necesidades actuales de la Institución.

Que el día 17 de Agosto de 2012 conforme a lo previsto en el artículo 17 del Manual de Contratación - Acuerdo 014 de 2011 se invito a participar en el proceso de selección Directa ICFES SD-037 de 2012 cuyo objeto es "El contratista se compromete a suministrar los materiales necesarios para cubrir las necesidades referentes al mantenimiento del sistema eléctrico y la apertura de nuevos puestos de trabajo, de acuerdo a los requerimientos y especificaciones del instituto" con un presupuesto de **DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$18.600.000) MONEDA CORRIENTE**, incluido impuestos y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve; amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1067 del 16 de Agosto de 2012..

Que el proceso de selección del contratista se surtió de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de Ley 1324 de 2009, el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación contenido en el Acuerdo 014 de 2011, los principios de la función administrativa y fiscal y las normas del derecho privado, habiéndose publicado todas las actuaciones del proceso en la página www.icfes.gov.co.

Que mediante comunicación interna de la Secretaria General del día 23 de Agosto de 2012 se designó el comité de evaluación del proceso en mención.

Que a la fecha de cierre del presente proceso, esto es, 23 de Agosto de 2012, se presentaron las ofertas de **ELECTRO INDUSTRIALES BOGOTA LTDA Y MATERIALES ELECTRICOS VM.**

De conformidad con lo previsto en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES SD-037-2012, el Comité de Evaluación del referido proceso realizó la verificación de los requisitos de carácter jurídico y técnico, así como la calificación de las propuesta presentadas por los proponentes, dando como resultado un informe, así: